



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez
Departamento de Ingeniería Industrial

Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019 – 2024

Tecnológico Nacional de México

Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez

Departamento de Ingeniería Industrial



Carretera Panamericana Km. 1080, C.P. 29050, Apartado Postal 599
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 615 0461, 615 0138, 615 4808, ext. 313
correo: industrial@tuxtla.tecnm.mx





Estructura del Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019 – 2024 del TecNM

El Tecnológico Nacional de México es, orgullosamente, la institución de educación superior tecnológica más grande del país, OFRECE alternativas educativas en las 32 entidades federativas, a través de nuestros 254 campus (126 institutos tecnológicos federales, 122 institutos tecnológicos descentralizados y seis centros), gracias a lo cual, actualmente, casi uno de cada ocho estudiantes de educación superior cursa algún programa en nuestra institución, y formamos al 41% de los ingenieros del país.

El Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del TecNM ha sido concebido a partir de una reflexión profunda del quehacer institucional, para contribuir de mejor forma al desarrollo social y económico del país. Asimismo, responde a los planteamientos y retos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

En cuanto a la estructura del PID 2019-2024, el programa consta de tres ejes estratégicos:

1. Calidad educativa, cobertura y formación integral;
2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento;
3. Efectividad organizacional.

Adicionalmente, contempla un eje transversal, denominado Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Visto en forma global, el PDI 2019-2024 del TecNM cuenta con 3 ejes estratégicos, un eje transversal, 6 objetivos, 27 líneas de acción, 89 proyectos y 102 indicadores.





Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019 – 2024 Ingeniería Industrial

El Departamento de Ingeniería Industrial dependiente al Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez y que gestiona y coordina las actividades académicas del programa educativo “Ingeniería Industrial”, desarrolla el Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019 – 2024 en estricto apego a los objetivos de impacto del PDI 2019 - 2024 del Tecnológico Nacional de México. Asimismo, se tomó en cuenta, en lo procedente, el Plan Estatal de Desarrollo 2019- 2024 del estado de Chiapas.

Historia

El programa educativo de Ingeniería Industrial tiene 45 años de ofertarse en el Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, acreditada por el CACEI desde el 2012.

Misión y Visión

El programa de Ingeniería Industrial propone formar Ingenieros Industriales éticos que contribuyan al desarrollo sustentable de la región y del país, orientados con conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos para analizar, diseñar y gestionar sistemas productivos desde la provisión de insumos hasta la entrega de bienes y servicios, optimizar procesos productivos.

Diseñar, implementar y administrar sistemas de mantenimiento para eficientar la operación de las instalaciones y equipos. Implementar sistemas de gestión de la calidad para satisfacer los requerimientos del cliente y partes interesadas, con las competencias necesarias para innovar, crear, investigar y trabajar en equipo.

Objetivo General

Formar profesionistas, en el campo de la ingeniería industrial en ser líderes, creativos y emprendedores con visión sistémica, capacidad analítica y competitiva que les permita diseñar, implementar, mejorar, innovar, optimizar y administrar sistemas de producción de bienes y servicios en un entorno global con enfoque sustentable, ético y comprometido con la sociedad.





Campo Laboral

En empresas productoras de bienes y servicios del sector público, privado o social en diferentes áreas, tales como: administración, producción, diseño de procesos o producto. Particularmente en empresas de manufactura, hospitales, instituciones financieras, organismos de gobierno, organizaciones comerciales, de transporte, servicios bancarios, constructoras; así como profesionista independiente ofreciendo servicio de asesoría y consultoría.

Logotipo





Ejes de desarrollo

Eje Estratégico 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

La atención de más estudiantes, para garantizar un mayor acceso de jóvenes a la educación superior, mediante servicios educativos de calidad, sujetos a mejora continua, con equidad y con énfasis en la atención a los grupos indígenas, marginados y vulnerables, es primordial

Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.

- **Línea de Acción 1.1** Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.

Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta	Acción comprometida
1.1.2	Autoevaluación de los programas educativos del nivel licenciatura	Propuesta de evaluación elaborada	Propuesta de evaluación elaborada	Evaluación elaborada en el año N	1	Evaluación del plan y/o programa académico rediseñado, conforme a los lineamientos vigentes.
						Rediseñar el proyecto y mapa curricular del plan y/o programa académico.
						Realizar el estudio de factibilidad para el rediseño del plan y/o programa académico.
1.1.3	Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados	Programa de licenciatura acreditado	(Número de programas de licenciatura acreditados en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N)*100	1	Incrementar el número de programas educativos acreditados
						Atender el marco de referencia vigente de las entidades acreditadoras para lograr el reconocimiento de programa de estudios de calidad.
		Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados	Estudiante de licenciatura inscrito	(Número de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N/Matrícula total de estudiantes de licenciatura en el año N) *100	100%	Atender las recomendaciones del organismo acreditador de acuerdo al marco de referencia vigente para lograr mantener el estatus de programa de estudios reconocido por su calidad.
						Incrementar el número de estudiantes inscritos en programas acreditados
						Participar en la difusión de los programas educativos, a través de exposición de proyectos académicos entre otras actividades
						Incentivar el desarrollo de competencias profesionales de los estudiantes





- **Línea de Acción 1.2** Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.

Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta	Acción comprometida
1.2.2	Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.	Número de académicos participantes en cursos de capacitación	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización en el año N	17	Incrementar el número de docentes con cursos de capacitación aprobados o certificados
						Identificar las necesidades de capacitación del personal académico.
						Impulsar al profesorado a realizar cursos internos o externos de actualización profesional.
1.2.4	Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Académico con perfil deseable	Número de académicos con perfil deseable en el año N	2	Incrementar el número de docentes con perfil deseable
						Incentivar y apoyar la producción académica del profesorado para la participación en la convocatoria de Perfil Deseable
						Incentivar al personal docente con estudios de posgrado inconclusos a la obtención del grado para la participación en la obtención del reconocimiento del perfil deseable
1.2.5	Actualización de la planta académica en competencias digitales.	Número de académicos con competencias digitales	Académico con competencias digitales	Número de académicos con competencias digitales en el año N	17	Incrementar el porcentaje de académicos con competencias digitales
						Impulsar la participación del personal docente en actividades de actualización profesional en competencias digitales.
						Fortalecer al personal docente en actividades de actualización profesional en competencias digitales.





- **Línea de Acción 1.3** Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos

Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta	Acción comprometida
1.3.1	Incremento del uso de las TIC's en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje	Académico formado	Número de académicos que acreditan el DREAVA en el año N	3	<p>Incrementar el número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje, que apliquen las TIC's en el proceso de enseñanza aprendizaje</p> <p>Gestionar los recursos necesarios de capacitación y materiales para la aplicación de TIC's en el proceso de enseñanza aprendizaje</p> <p>Incentivar a los docentes para aplicar las TICS en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>





Objetivo 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.

- **Línea de Acción 2.2** Incrementar la atención a la demanda.

Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta	Acción comprometida
2.2.2	Incremento de la matrícula de licenciatura.	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	Estudiante de licenciatura inscrito	[[Matrícula de licenciatura en el año N/Matrícula de licenciatura en el año N-1)- 1]*100	540	Incrementar la matrícula de licenciatura en modalidad presencial
						Aperturar nuevos grupos de las diferentes programas educativos para aumentar el índice de absorción
						Disminuir los índices de deserción y reprobación en los diferentes programas educativos

- **Línea de Acción 2.3** Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada -a distancia y mixta-

Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta	Acción comprometida
2.2.5	Fortalecimiento de los programas de tutorías.	Número de tutores formados	Tutor formado	Personal académico formados como tutores en el año N	12	Incrementar el número de tutores formados
						Difundir e incentivar la participación de docentes en el curso de formación de tutores
						Favorecer la participación de los docentes en el curso de formación de tutores
2.2.6	Mejora de la eficiencia terminal.	Índice de eficiencia terminal de licenciatura	Estudiantes de licenciatura egresados	(Número de estudiantes de licenciatura egresados del IT en el año N/Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5)*100	60%	Incrementar la eficiencia terminal
						Promover actividades académicas para incrementar el número de estudiantes graduados
						Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes





Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

- **Línea de Acción 4.1** Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.

Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta	Acción comprometida
4.1.2	Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.	Número de cuerpos académicos conformados y en operación	Cuerpos académicos en operación	Número de cuerpos académicos conformados y operando en el año N	1	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la conformación de un cuerpo académico Incentivar al personal docente con estudios de posgrado para la integración de un cuerpo académico. Apoyar al personal para la producción académica requerida en los lineamientos para la conformación de cuerpos académicos

- **Línea de Acción 4.2** Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Meta	Acción comprometida
4.2.1	Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	Proyecto de investigación financiado	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N	1	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la Participación de los académicos en proyectos de investigación financiados Fomentar y motivar la participación de los académicos de nivel licenciatura en proyectos de investigación financiados por el Sistema Interno del Tecnológico Incrementar el porcentaje de proyectos financiados en las líneas de investigación registradas en el TecNM
4.2.5	Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM	Artículo de investigación publicado	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM en el año N	2	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar el número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM Incrementar el número de artículos de investigación de académicos en revistas arbitradas nacionales e internacionales. Incrementar el número de artículos de Divulgación por académicos en revistas arbitradas.

